



MEMORANDO N° 48 / 2022

Para	: Sr. Alcalde de Casablanca
Cco.	: SR. Secretario Municipal
De	: Director de Tránsito y Transporte Público
Asunto	: Responde MEMO 38/2022 de Secretaría Municipal
Fecha	: 22 de marzo de 2022

Mediante el presente vengo a informar a usted, respuesta al requerimiento de fecha 25 de febrero de 2022 del Sr. Concejel Alex Santander.

Respecto del requerimiento, se oficiará a la Inspección Fiscal de la Concesión de la Ruta 68 para que evalúe la disposición de dichos dispositivos en Av. Pedro Mayorga, vía que se encuentra dentro de la faja fiscal de Concesión.

Cabe señalar que la disposición de éstos dispositivos debe realizarse de acuerdo a lo señalado en el D.S. 200 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin otro particular se despide atentamente de usted,


Luis Pacheco Silva
Director Tránsito Y Transporte Público

Distribución:

- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Dirección de Tránsito